



Para verificar el documento leer el QR o ingresar a <http://www.colescba.org.ar/gdd/>.
CVS: c3949c9cfc4cd5a8cca2785fa148636febd46d10.

ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y SEIS.- ACTA DE CONSTATAACION: LOPEZ, Julián. En la ciudad de Tigre, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los veintitres días del mes de abril de dos mil veinticinco, ante mí, **MARIA DEL ROSARIO PERRONE**, Notaria Adscripta al Registro número **VEINTICUATRO** de este Partido, **COMPARECE: Julián LÓPEZ**, argentino, casado, nacido el diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta y seis, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.918.139, con domicilio en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, mayor de edad, hábil, quien justifica su identidad en los términos del artículo trescientos seis inciso b del Código Civil y Comercial, por ser de mi conocimiento, y declara que su capacidad jurídica no se encuentra restringida ni limitada y que no tiene en trámite ningún proceso judicial que persiga tal fin y comparece por sí y expresa: Que en su carácter de jefe de compras y por expresas instrucciones impartidas por **EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (ARSAT)**, requiere de mí la Autorizante me constituya en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, donde funcionan las oficinas de la mencionada sociedad a efectos de constatar la apertura de los sobres recibidos en el marco de la Licitación Pública número ocho de dos mil veinticuatro "Contratación de Enlaces para Conectividad Escolar". Yo, Escribana Autorizante, acepto el requerimiento formulado, y siendo las trece horas me constituyo en el domicilio indicado ut supra, donde personal de seguridad permite mi acceso y soy recibida por el requirente. Acto seguido, nos dirigimos a una sala donde hay sobre la mesa cincuenta y cinco sobres que el requirente manifiesta son las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública número ocho de dos mil veinticuatro "Contratación de Enlaces para Conectividad Escolar", y manifiesta que la misma debe tener dos sobres, y requiere se proceda a la apertura del sobre uno constatando que el mismo contenga garantía de mantenimiento de oferta, lo que acepto.

COPIA SIMPLE

Los sobres fueron enviados por: 1 Corrientes Telecomunicaciones SAPEM, 2 EcomChaco SA, 3 Nubicom SRL, 4 Summit SA, 5 Coop Santa Rosa LTDA, 6 Intersat SA, 7 Grupo Equis SA, 8 Telecentro SA , 9 Jujuy Digital SAPEM, 10 Coop Telviso LTDA, 11 Iwinds, 12 CooTel LTDA, 13 Telefonica Moviles Argentina SA, 14 Patagonia Green SA, 15 San Juan Innova SDE, 16 Recursos y Energias de Formosa SA, 17 Abel Anibal Kessler, 18 Intercity Comunicaciones SA, 19 Marandu SDE, 20 Cable Televisor Color SA, 21 Enerse SAPEM, 22 Trans Industrias Electronicas SA, 23 Interredes SA, 24 Conectorizar SRL, 25 Coop Mariano Acosta LTDA, 26 Redes y Comunicaciones Moreno SRL, 27 Megasat SRL, 28 SES Sistemas Electronicos SA, 29 Providers SA, 30 Energia de Entre Rios SA, 31 Telecom SA, 32 Tecosat SA/IES Group SRL/IESPecol UTE, 33 Telespazio SA, 34 ARLINK SA, 35 IFX Networks Arg SRL, 36 AMX Argentina SA, 37 Coop Entrerriana, 38 Comytel SA, 39 Soluciones Wisp SA, 40 Grupo Ittel SRL, 41 Orbith SA, 42 Alvis SA, 43 Marcelo De Ambrosio, 44 ISP Fibers SRL, 45 Andesat Arg SA, 46 Benicia Gomez SRL, 47 Biteco UT, 48 Tecnologia Work Out SA, 49 Jumpnet Soluciones de Internet SRL, 50 Coop Telefonica de Pinamar LTDA, 51 Dream Ventures SRL, 52 Netlatin SRL, 53 Redes del Oeste SA, 54 Servicios Satelital SA. y 55 La Rioja Telecomunicaciones Sapem. El sobre enviado por Corrientes Telecomunicaciones SAPEM contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Rio Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada número 140046 por la suma de ciento ochenta y tres mil doscientos treinta y ocho dólares estadounidenses (U\$S183.238). El sobre enviado por EcomChaco SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Evolución Seguros S.A. número 362.759 por la suma de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos steenta y cinco con treinta y ocho dólares estadounidenses (U\$S249.975,38). El sobre enviado por Nubicom SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Alba Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anonima número 1047743 por la suma de diez mil novecientos cuarenta y tres con treinta y

COPIA SIMPLE

ocho dólares estadounidenses (U\$S10.943,38). El sobre enviado por Summit SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales número 40.027.478 por la suma de doscientos mil dólares estadounidenses (U\$S200.000). El sobre enviado por Cooperativa Santa Rosa LTDA, contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada número 305398 por la suma de dos mil setenta y uno dólares estadounidenses (U\$S2.071). El sobre enviado por Intersat SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Cosena Seguros S.A. número 316.359 por la suma de treinta mil dólares estadounidenses (U\$S35.000). El sobre enviado por Grupo Equis SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Alba Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anonima número 1049975 por la suma de dos mil setecientos cuarenta y seis dólares estadounidenses (U\$S2.746). El sobre enviado por Telecentro SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros número 955.036 por la suma de dos millones quinientos mil dólares estadounidenses (U\$S2.500.000). El sobre enviado por Jujuy Digital SAPEM contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Evolución Seguros número 365.836 por la suma de ciento dos mil ochenta y ocho con cero cinco dólares estadounidenses (U\$S102.088,05). El sobre enviado por Cooperativa Telviso LTDA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Rio Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada número 140499 por la suma de tres mil quinientos sesenta y dos dólares estadounidenses (U\$S3.562). El sobre enviado por Iwinds contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Compañía de Seguros Insur S.A. número 9/98.385 por la suma de doscientos noventa mil dólares estadounidenses (U\$S290.000). El sobre enviado por CoTel LTDA no contiene garantía de mantenimiento de oferta. El sobre enviado por Telefonica Moviles Argentina SA contiene como garantía de mantenimiento de

COPIA SIMPLE

oferta póliza de seguros de Crédito y Caución S.A. Compañía de Seguros número 223.944 por la suma de un millón trescientos mil dólares estadounidenses (U\$S1.300.000). El sobre enviado por Patagonia Green SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Chubb Seguros Argentina S.A. número 24444969 por la suma de diecisiete mil dólares estadounidenses (U\$S17.000). El sobre enviado por San Juan Innova SE contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Mercantil Andina S.A. número 1846651 por la suma de trece mil cien dólares estadounidenses (U\$S13.100). El sobre enviado por Recursos y Energía de Formosa SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Federación Patronal Seguros S.A.U. número 452936 por la suma de ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con sesenta y tres dólares estadounidenses (U\$S105.486,63). El sobre enviado por Abel Anibal Kessler contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Perseverancia Seguros número 113762 por la suma de veintisiete mil ochocientos cuarenta con noventa y cuatro dólares estadounidenses (U\$S27.840,94). El sobre enviado por Intercity Comunicaciones SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada número 309323 por la suma de seis mil quinientos dólares estadounidenses (U\$S6.500). El sobre enviado por Marandu SE contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Perseverancia Seguros número 113592 por la suma de ciento quince mil ochocientos ochenta y siete dólares estadounidenses (U\$S115.887). El sobre enviado por Cable Televisor Color SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. número 1846094 por la suma de cien mil dólares estadounidenses (U\$S100.000). El sobre enviado por Enerse SAPEM contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Hamburgo Compañía de Seguros número 4441 por la suma de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (U\$S250.000). El sobre enviado por Trans Industrias

COPIA SIMPLE

Electronicas SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Berkley International Seguros S.A. número 343237 por la suma de trescientos veinticinco mil quinientos dos con treinta y tres dólares estadounidenses (U\$S325.502,33). El sobre enviado por Interredes SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Mapfre Argetina Seguros S.A. número 116-122243-01 por la suma de veintiocho mil dólares estadounidenses (U\$S28.000). El sobre enviado por Conectorizar SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Berkley International Seguros S.A. número 344580 por la suma de noventa y ocho mil dólares estadounidenses (U\$S98.000). El sobre enviado por Cooperativa de Provision de Servicios Telefónicos y otros Servicios Publicos y Consumo Mariano Acosta LTDA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Berkley International Seguros S.A. número 344592 por la suma de veintitrés mil quinientos cincuenta dólares estadounidenses (U\$S23.550). El sobre enviado por Redes y Comunicaciones Moreno SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. número 702026 por la suma de trece mil seiscientos cuarenta y seis con setenta y cinco dólares estadounidenses (U\$S13.646,75). El sobre enviado por Mega Sat SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Woranz Compañía de Seguros número 100.541 por la suma de nueve mil quinientos dólares estadounidenses (U\$S9.500). El sobre enviado por SES Sistemas Electronicos SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Crédito y Caución S.A. Compañía de Seguros número 224.328 por la suma de trescientos mil dólares estadounidenses (U\$S300.000). El sobre enviado por Providers SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. número 1049972 por la suma de treinta y siete mil dólares estadounidenses. El sobre enviado por Energia de Entre Rios SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Instituto Autarquico Provincial del

COPIA SIMPLE

Seguro número 152185 por la suma de ciento setenta y cinco mil trescientos veintidós dólares estadounidenses (U\$S 175.322). El sobre enviado por Telecom SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Crédito y Caución S.A. Compañía de Seguros número 224.204 por la suma de un millón de dólares estadounidenses (U\$S 1.000.000). El sobre enviado por Tecosat SA/IES Group SRL/IESPecol UTE contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. número 408382 por la suma de setecientos cincuenta mil dólares estadounidenses (U\$S750.000). El sobre enviado por Telespazio SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. número 1006265 por la suma de doscientos noventa y nueve mil quinientos dólares estadounidenses (U\$S299.500). El sobre enviado por ARLINK SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Triunfo Cooperativa de Seguros Ltda número 1.041.556 por la suma de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (U\$S250.000). El sobre enviado por IFX Networks Arg SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Tutelar Seguros S.A. número 85.075 por la suma de un millón doscientos mil dólares estadounidenses (U\$S1.200.000). El sobre enviado por AMX Argentina SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Crédito y Caución Compañía de Seguros número 223.885 por la suma de doscientos treinta mil dólares estadounidenses (U\$S230.000). El sobre enviado por Cooperativa Entrerriana contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Rio Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada número 21:142302 por la suma de trece mil cuatrocientos treinta y nueve con sesenta y ocho dólares estadounidenses (U\$S13.439,68). El sobre enviado por Comytel SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. número 1045328 por la suma de doscientos millones veintiseis mil quinientos veintiocho pesos (\$200.226.528). El sobre

COPIA SIMPLE

enviado por Soluciones Wisp SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Evolución Seguros S.A. número 365.933 por la suma de veintisiete mil cuatrocientos dólares estadounidenses (U\$S27.400). El sobre enviado por Grupo Ittel SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Integrity Seguros Argentina S.A. número 233516 por la suma de cuarenta y ocho mil dólares estadounidenses (U\$S48.000). El sobre enviado por Orbith SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Integrity Seguros Argentina S.A. número 229296 por la suma de setecientos mil dólares estadounidenses (U\$S700.000). El sobre enviado por Alvis SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Crédito y Caución Compañía de Seguros número 220.967 por la suma de cinco mil setecientos cuarenta y tres con setenta y siete dólares estadounidenses (U\$S5.743,77). El sobre enviado por Marcelo Matias De Ambrosio contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Ltda número 3010947 por la suma de ciento veinte mil dólares estadounidenses (U\$S120.000). El sobre enviado por ISP Fibers SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Ltda número 3010930 por la suma de setenta y siete mil ciento sesenta y nueve dólares estadounidenses (U\$S77.169). El sobre enviado por Andesat Argentina SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Crédito y Caución S.A. Compañía de Seguros número 224.179 por la suma de ciento veintisiete mil doscientos setenta y dos con setenta y tres (U\$S127.272,73). El sobre enviado por Benicia Gomez SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. número 1847669 por la suma de ciento dieciocho mil novecientos dólares estadounidenses (U\$S18.900). El sobre enviado por Biteco UT contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Fianza y Crédito S.A. Compañía de Seguros número 954.825 por la suma de cincuenta y nueve mil

COPIA SIMPLE

ochocientos veinticinco dólares estadounidenses (U\$59.383). El sobre enviado por Tecnología Work Out SA no contiene garantía de mantenimiento de oferta. El sobre enviado por Jumpnet Soluciones de Internet SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Swiss Medical Seguros número 756140-0 por la suma de noventa y ocho mil quinientos cincuenta dólares estadounidenses (U\$98.550). El sobre enviado por Cooperativa Telefonica de Pinamar LTDA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Mapfre Argentina Seguros S.A. número 108-122028-01 por la suma de noventa y tres mil seiscientos cincuenta dólares estadounidenses (U\$93.650). El sobre enviado por Dream Ventures SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Fianza y Crédito S.A. Compañía de Seguros número 957.889 por la suma de diecinueve mil dólares estadounidenses (U\$19.000). El sobre enviado por Netlatin SRL contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Mercantil Andina número 1847781 por la suma de seis mil seiscientos treinta y nueve con noventa y ocho dólares estadounidenses (U\$6.639,98). El sobre enviado por Redes del Oeste SA contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de La Mercantil Andina S.A. número 1848190 por la suma de veintisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve con setenta y cinco dólares estadounidenses (U\$27.469,75). El sobre enviado por Servicios Satelital SA no contiene garantía de mantenimiento de oferta. El sobre enviado por La Rioja Telecomunicaciones Sapem. contiene como garantía de mantenimiento de oferta póliza de seguros de Tutelar Seguros S.A. número 85.999 por la suma de setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con setenta y cinco dólares estadounidenses (U\$78.442,75). El requirente manifiesta que las empresas Corrientes Telecomunicaciones Sapem, Interredes S.A., y Grupo Ittel S.R.L. no enviaron en sobre cerrado y aparte las ofertas económicas como solicita el pliego en su artículo veinticinco punto dos del Pliego de Bases y Condiciones Generales, lo que constato. Asimismo manifiesta que la empresa Servicio Satelital S.A. no

COPIA SIMPLE

presenta propuesta económica. Y habiendo cumplido con el requerimiento formulado, leo la presente al requirente, quien ratifica lo expresado y firma por ante mí de todo lo que doy fe.-

COPIA SIMPLE